

Santiago, 15 de abril de 2020

Señor

Aportante

Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II

Presente

Ref.: Citación a Asambleas de Aportantes.

Estimado señor Aportante:

Por la presente comunico a usted que, por acuerdo del directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "**Sociedad**"), adoptado en la sesión celebrada el 15 de abril de 2020, se ha citado a las siguientes asambleas de aportantes de Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II (el "**Fondo**"), a celebrarse el día 5 de mayo de 2020, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes:

1. **Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 15:40 horas del 5 de mayo de 2020, con el fin de tratar las siguientes materias:**
 - 1.1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Sociedad, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros auditados del Fondo;
 - 1.2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
 - 1.3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
 - 1.4. Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia;
 - 1.5. Designar a los auditores externos para el ejercicio 2020, de entre aquellos incluidos en una terna propuesta por el Comité de Vigilancia;
 - 1.6. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo, de corresponder; y
 - 1.7. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
2. **Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a celebrarse a las 16:00 horas del 5 de mayo de 2020, e inmediatamente a continuación de la asamblea ordinaria antes señalada, con el objeto de someter a la consideración de los Aportantes las siguientes materias:**
 - 2.1. Revisión y eventuales ajustes y modificaciones a la Sección XII del Reglamento Interno del Fondo, referida a la Política de Reparto de Beneficios;

- 2.2. Pronunciarse acerca de la disminución de capital del Fondo, hasta por el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 del Reglamento Interno del Fondo;
- 2.3. Pronunciarse acerca de la disminución de capital del Fondo, hasta por el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62 del Reglamento Interno del Fondo; y
- 2.4. Los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto lo resuelto por la asamblea.

Participación en las Asambleas de aportantes.

La Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, autorizó a las sociedades anónimas especiales, para establecer sistemas que permitan el voto a distancia en las asambleas de aportantes, siempre que dichos sistemas resguarden debidamente los derechos de los aportantes y la regularidad del proceso de votación. En este contexto el Directorio de la Sociedad acordó utilizar tales medios en la realización de la Asamblea Ordinaria de Aportantes y la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 5 de mayo de 2020, a las 15:40 y 16:00 horas, respectivamente, mediante la plataforma electrónica de videoconferencia.

Con el objeto de que los aportantes o sus representantes acrediten su identidad y poder, según corresponda, para participar en las asambleas, estos deberán enviar una copia escaneada de su cédula de identidad y poder que los faculte para participar en ella por correo electrónico al Gerente General de la Sociedad (cyanez@larrainvial.com) durante el mismo día de su celebración y a más tardar una hora antes de que se dé comienzo a la primera de ellas, el cual será respondido con los datos para ingresar a la videoconferencia.. Asimismo, los aportantes o sus representantes que asistan a las asambleas deberán exhibir su cédula de identidad una vez comenzada la sesión y antes de darse por constituida.

Información del Fondo a disposición de los aportantes

Se hace presente a los señores Aportantes que los estados financieros del Fondo y el informe de los auditores externos se encuentran a su disposición, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 3, comuna de Las Condes.

Derecho a Participar en las Asambleas

Tendrán derecho a participar en las Asambleas los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de las Asambleas.

Calificación de Poderes

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las asambleas, a la hora en que deban iniciarse.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yañez Fregonara
Gerente General

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

Nota: se adjuntan poderes para ambas asambleas.